

**DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE  
CAROLINA, PUERTO RICO, PARA DESIGNAR EL SALÓN ROJO DE LA  
LEGISLATURA MUNICIPAL DE CAROLINA CON EL NOMBRE DE MARTÍN  
ALVARADO MARTÍNEZ.**

**POR CUANTO:** Es norma del Gobierno Municipal de Carolina honrar personalidades que se hayan destacado en los diversos campos del quehacer puertorriqueño, denominando estructuras y propiedades del gobierno en su honor para mantener esa huella indeleble en la historia de nuestro pueblo.

**POR CUANTO:** Don Martín Alvarado Martínez, nacido en Coamo, Puerto Rico, el 31 de enero de 1926, se destacó como persona de excelentes cualidades y capacidades que le llevaron a ocupar posiciones y cargos de gran importancia entre los que se destacaron:

- Ocupó la Vicepresidencia de la Legislatura Municipal de Carolina, desde 1992 al 2004.
- Presidió la Comisión de Hacienda y Presupuesto y fue Vicepresidente de las Comisiones de Nombramientos y la de Salud y Calidad Ambiental de la Legislatura Municipal de Carolina.
- Fue Presidente de la Legislatura Municipal de su pueblo Coamo.
- Presidió la Junta de Gobierno del Programa Head Start y Early Head Start del Municipio Autónomo de Carolina.
- Fue educador por excelencia llegando a ser director de escuelas públicas.
- Fue socio fundador con el Dr. Claudio Tirado, del Centro Residencial de Oportunidades Educativas “CROEN” en el Cerro las Mesas en Mayagüez, donde se reclutaban estudiantes sobresalientes en ciencias y matemáticas.
- Perteneció al ejército de los Estados Unidos siendo acreedor de los beneficios que se le otorgan a los Veteranos de Puerto Rico.
- Perteneció al Club de Leones de Sabana Llana.
- Perteneció a la Asociación de Padres y Maestros de la Comunidad Jardines de Country Club en Carolina.

**POR CUANTO:** Don Martín Alvarado Martínez se destacó siempre por su incansable espíritu de lucha y de servicio, y por su constante buen sentido del humor con que contagia a los demás.

**POR CUANTO:** Resulta meritorio mantener y perpetuar la memoria y trayectoria de este insigne puertorriqueño, como ejemplo y estímulo a futuras generaciones.

**POR CUANTO:** La Comisión de Educación y Cultura ha recomendado que en honor a la memoria y trayectoria de Don Martín Alvarado Martínez, se designe con su nombre el Salón Rojo de la Legislatura Municipal de Carolina.

**POR TANTO:** **ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:**

Sección 1ra. Designar el Salón Rojo de la Legislatura Municipal de Carolina con el nombre de Martín Alvarado Martínez.

Sección 2da. Identificar dicho Salón con una tarja, designándolo con el nombre de Martín Alvarado Martínez.

Sección 3ra. Coordinar una actividad oficial y se extienda invitación a los familiares y amigos de Don Martín Alvarado Martínez.

Sección 4ta. Esta Ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Sección 5ta. Copia de esta Ordenanza será entregada a Doña Marina Cartagena Luna, Vda. De Alvarado, en representación de los familiares de Don Martín Alvarado Martínez.

**SOMETIDO POR:** **HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ  
HON. CARMELO RIVERA RIVERA  
HON. ERNESTO A. CURIEL BARRERAS  
HON. DANILO CARMONA CASTRO  
HON. JORGE VÁZQUEZ SANES  
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO  
HON. JOSÉ A CORDERO SERRANO  
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO  
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ  
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA  
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ  
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ  
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO  
HON. JOSÉ E. FELIÚ SABATINO  
HON. HÉCTOR L. RIVERA RODRÍGUEZ  
HON. PEDRO RUIZ LÓPEZ**

**EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 23 DÍAS DE FEBRERO DE 2005.**

---

**REINALDO L. CASTELLANOS  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

---

**FLORA RIVERA RIVERA  
SECRETARIA INTERINA  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS \_\_\_\_ DÍAS DE  
\_\_\_\_\_ DE 2005.**

---

**JOSÉ E. APONTE DE LA TORRE  
ALCALDE**